

INFORME DEL COMISARIO 2015

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA MULTISERVICIOS AGROPECUARIOS MULTI-AGRO-SPC C.E.M.

Dando cumplimiento a la nominación como Comisario Principal, que me hiciera la Junta General de Accionistas de **COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA MULTISERVICIOS AGROPECUARIOS MULTI-AGRO-SPC C.E.M.**, y lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías del Ecuador, en lo referente a las obligaciones de los comisarios, presento a ustedes mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración, en calidad de Comisario Principal.

En cuanto a mi informe de comisario que presento. Es con ningún problema, controlado y vigilado por mi persona, ya que la empresa no tiene movimientos. Y no se han presentado novedades por lo que la compañía se constituyó con fecha 2 de diciembre del 2015.

Quito DM 28 de enero de 2016



**Comisario
ANDRES BERNI**